

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Sistema de fábrica con Villa Obrera y comunidad de fábrica. Reflexiones acerca del caso SOMISA (1960 - 1989).**

Soul, María Julia (CONICET / UNR).

Cita:

Soul, María Julia (CONICET / UNR). (2007). *Sistema de fábrica con Villa Obrera y comunidad de fábrica. Reflexiones acerca del caso SOMISA (1960 - 1989)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/981>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eU8X/VEY>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA  
Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007**

Título: *"Sistema de fábrica con Villa Obrera y comunidad de fábrica. Reflexiones acerca del caso SOMISA (1960 – 1989)*

Mesa Temática Abierta: N° 108 *"Empresarios, trabajadores y relaciones laborales durante el siglo XX. Reflexiones teórico – metodológicas y estudios de caso"*

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes. Núcleo de Estudios del Trabajo y la Conflictividad Social (NET)

Autor/res-as: Soul, María Julia. Becaria doctoral CONICET

**"Sistema de Fábrica con Villa Obrera y comunidad de fábrica.  
Reflexiones acerca del caso SOMISA (1960 – 1989)"**

**Introducción**

Esta ponencia constituye una exposición de los avances realizados en uno de los aspectos de la investigación acerca del proceso de estructuración de las relaciones de clase en la ex – SOMISA durante el período comprendido por la entrada en operaciones y el inicio del proceso de privatización de la empresa, esto es entre 1960 y 1989.

Nuestra principal hipótesis de trabajo<sup>1</sup> es que tres características propias de la ex – SOMISA (el carácter estratégico de la producción siderúrgica, la propiedad estatal de la empresa y la importante presencia de la misma en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo) concurrirían en un proceso de constitución de un colectivo obrero fundado en una particular experiencia de la relación capital – trabajo. Nos interesa entonces, analizar el proceso de constitución de dicho colectivo obrero desde una perspectiva que nos permita ponderar y explicar sus particularidades en relación con el proceso concreto de estructuración de las relaciones de clase.

---

<sup>1</sup> Esta hipótesis de trabajo surge del proceso de investigación que culmina en nuestra tesis de Licenciatura en Antropología *Los unos y los otros. La fractura que persiste. Reconversión productiva e identidades colectivas en la ex – SOMISA, actual Siderar* (octubre 2002. Escuela de Antropología. FHyA. UNR). El recorte realizado para aquella ocasión profundizaba en las rupturas y discontinuidades en el colectivo de trabajo acaecidas a partir de los procesos de privatización y reconversión productiva. En la actualidad nos interrogamos sobre los procesos de estructuración del cúmulo de relaciones sociales que se ven transformadas por los procesos mencionados.

De manera que el avance sobre nuestra principal hipótesis de trabajo, remite en el plano conceptual al abordaje de las diversas formas concretas en que se estructuran las relaciones de dominación capitalistas. Estas formas concretas ya han sido objeto de abordajes específicos en el campo de las ciencias sociales, y se han construido ‘conceptos intermedios’ para analizarlas. El caso que nos interesa es una empresa siderúrgica de propiedad estatal que despliega importantes líneas de intervención en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo (en ámbitos como educación, vivienda, recreación, previsión social, etc). Este tipo de presencia de la empresa en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo nos permite inscribir nuestra investigación en dos líneas de trabajo y conceptuales: desde la antropología del trabajo y de las comunidades urbanas, se ha elaborado del concepto de *sistema de fábrica con villa obrera* (S. Leite Lopes: 1979, 1986). El *sistema de fábrica con villa obrera*, se construye como objeto de análisis particular a partir de ciertos tipos de fenómenos del desarrollo industrial – comunidades formadas o profundamente transformadas a partir de la instalación de una gran empresa - que tienen en común el hecho de que el mismo actor; el capitalista singular detenta el control de la producción industrial – en tanto propietario de los medios de producción - y de la reproducción de la fuerza de trabajo –a través de la organización y gestión de la vida cotidiana, materializada fundamentalmente en la propiedad de la tierra y de las viviendas – (Moraes Morel: 1989).

En otro registro teórico y disciplinar, atendiendo a una perspectiva tributaria de la noción de *disciplina* tal y como la desarrolla J P de Gaudemar (1978), la presencia de las empresas en la esfera de la reproducción ha sido conceptualizada como ‘un programa conjunto de formación y gestión de la fuerza de trabajo’; núcleo central de una estrategia disciplinaria fundada en la necesidad de producción de un nuevo tipo de trabajador. Esta estrategia se materializaría en el *dispositivo paternalista* de dominación, que teniendo ‘como objeto a la vida del trabajador’, tendría en las ‘obras sociales’ su materialización más importante (Sierra Alvarez: 1990: 3 - 4).

Desde nuestro propio proceso de investigación, por otra parte, surge la pregunta acerca de la forma en que la presencia empresaria en la esfera de la reproducción concurre a determinar la estructuración de las relaciones de clase en términos de hegemonía/subalternidad. A partir de esta preocupación central, nos interesa tensionar nuestro propio objeto de análisis con las investigaciones en casos similares, con el fin de ponderar las particularidades en que se manifiesta nuestro caso. Este paso metodológico

implica la problematización de la pertinencia de las nociones de *sistema de fábrica con villa obrera* y de *dispositivo paternalista* para nuestro objeto de investigación.

Establecer la pertinencia o no de dichos conceptos implica avanzar en una perspectiva *relacional*. Esto quiere decir que no realizaremos una comparación 'fenoménica' de rasgos entre el caso de estudio y aquellos antecedentes a los que hemos referido, sino que más bien nos preocuparemos por indagar en qué tipo de procesos históricos se inscriben los casos abordados por cada uno de los autores de referencia.

Nos centraremos, por lo tanto, en dos objetivos: en primer lugar, una breve revisión de investigaciones centradas en diferentes *sistemas de fábrica con villa obrera*; así como de otra centrada en el despliegue de *dispositivos paternalistas*; con el fin de problematizar ambos conceptos y sus implicancias<sup>2</sup>. En segundo término, realizaremos una primera sistematización de los datos construidos a lo largo del trabajo de campo, con el doble objetivo de dar cuenta de la especificidad de nuestro objeto en relación con los 'modelos' y de la experiencia que los trabajadores han construido alrededor de esta forma de dominación.

### **Sistema de Fábrica con Villa Obrera y dispositivo Paternalista.**

#### **Su emergencia como expresión de una modalidad de dominación capital – trabajo.**

Las investigaciones consultadas coinciden en plantear una modalidad particular de relaciones de clase que se estructurarían a partir de la coincidencia entre el capitalista industrial y el inmobiliario. Esta particular manifestación de las relaciones de clase supondría una complejización de la dominación capitalista, dado que además de la relación asalariada, el capitalista intervendría en lo que Leite Lopes (1986) caracteriza como 'inmovilización de la fuerza de trabajo a través de la vivienda' y Neiburg (1988) como 'creación del mercado de trabajo'.

En la misma perspectiva, Sierra Alvarez (1990) sitúa la emergencia del dispositivo paternalista como respuesta a las necesidades de reclutamiento y fijación de fuerza de

---

<sup>2</sup> Las investigaciones a las que referimos son: Leite Lopes (1979) "Fabrica e vila operaria. Considerações sobre uma forma de servidão burguesa" y (1986) "A tecelagem dos conflitos de classe na 'cidade das chaminés' " – referidas a una empresa textil situada en el Nordeste brasileiro -; Neiburg F (1988) "Fábrica y Villa Obrera. Historia social y antropología de los obreros del cemento" – cuyo referente empírico es la cementera Loma Negra - y Moraes Morel Regina (1989) "A Ferro e Fogo. Construção e crise da "família siderurgica": o caso de Volta Redonda (1941 – 1968)". La investigación que reconstruye el *dispositivo paternalista* es la de Sierra Alvarez J (1990) "El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial. (Asturias. 1860 – 1917)". Ed. Siglo XXI

trabajo heterogénea en sus características, pero en todo caso, no proletarizada. El control por parte del mismo capital singular de la propiedad territorial y de los medios de producción es la condición para la emergencia de dicho dispositivo – al menos en su variante ‘patriarcal’-

Ambas caracterizaciones remiten a un momento histórico particular del desarrollo de las relaciones capitalistas. Los casos analizados por los autores se centran en ramas de la producción. En los dos primeros casos, el análisis remite a dos empresas: una textil en Brasil, una cementera en Argentina. El objeto de Sierra Alvarez son las empresas mineras asturianas entre 1860 y 1917. En todos los casos, nos hallamos frente a empresas que se instalan en contextos rurales – o al menos de escasa urbanización – en los cuáles los principales contingentes obreros eran campesinos o migrantes. En los casos analizados por Leite Lopes y Sierra Alvarez, el problema de la constitución del mercado de trabajo remite a la *proletarización de campesinos* o de *fuerza de trabajo mixta* e implica el problema político del disciplinamiento al trabajo industrial (Leite Lopes: 1986: VII). En el caso de Neiburg, la 'inmovilización de la fuerza de trabajo' se vuelve necesaria por las características de la industria. Estas situaciones son similares a la del caso analizado por Moraes Morel: la primera siderúrgica estatal brasilera.

La intervención de la empresa en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo no se detiene en la construcción de viviendas. En todos los casos, las empresas atienden (mediante distintas modalidades) el aprovisionamiento de alimentos e insumos necesarios para la vida doméstica; garantizan determinados servicios de salud y la escolarización de los hijos de los trabajadores y en algunos casos, se da la creación de diferentes ámbitos de recreación y sociabilidad (cine – teatro, clubes, Iglesias). Esta presencia configura una situación en que la empresa asume el rol de 'gobierno local de hecho' (Leite Lopes: 1986: VII), superponiéndose a las autoridades estatales.

El Estado como actor parece estar ausente en la constitución del dispositivo paternalista. De hecho, la emergencia de este último se explicaría, según Sierra Alvarez en tanto estrategia tendiente a suturar el no – intervencionismo del Estado Liberal en el ámbito de la “gestión masiva de la reposición física y de la reproducción social de las poblaciones” (1990: 4). El comienzo del intervencionismo estatal y la autoorganización obreras serían los principales procesos que concurren a determinar el colapso del dispositivo paternalista como estrategia.

Este carácter ‘transitorio’ también es apuntado como característica de los Sistemas de Fábrica con Villa Obrera analizados por los autores referidos. Efectivamente, en todos

los casos analizados, el SFVO tiende a su disolución: una vez que la industria se ha estabilizado y que el mercado de trabajo adquirió una 'dinámica propia'; la empresa comienza a desprenderse de todos los aspectos de la gestión de la fuerza de trabajo que tengan que ver con la reproducción de la misma. En el caso de la Compañía Siderúrgica Nacional (Moraes Morel: 1989) estos procesos se dan – o se planifican - junto con reestructuraciones importantes en la esfera productiva, que conducen a la estabilización de la relación capital – trabajo 'clásica'.

Relativo a las relaciones en el ámbito productivo, la constitución del Sistema de Fábrica con Villa Obrera o del dispositivo paternalista supone una particular modalidad de relación entre el capital y el trabajo en tanto la doble presencia de la empresa – en el ámbito de la producción y de la reproducción – es constitutiva de una forma de dominación del capital sobre el trabajo, que Leite Lopes conceptualiza como de '*servidumbre burguesa*' (1979; 1986), en tanto supone la persistencia del control sobre la propiedad territorial del empresario. Desde la perspectiva de la estructuración de las relaciones de clase, este particular modo de dominación ha sido conceptualizado, tanto por Neiburg (1988: 107 y 140) como por Moraes Mores (1989: 118) como *paternalismo*<sup>3</sup>.

Las características del Sistema de Fábrica con Villa Obrera y del dispositivo paternalista<sup>4</sup> son comunes a ciertas ramas industriales – aquellas que suponen el aislamiento de la unidad productiva de los contextos urbanos - y a un momento del proceso de industrialización que supone la necesidad de garantizar el disciplinamiento al trabajo fabril de los trabajadores en proceso de proletarización, por lo que en una aproximación a nuestro propio caso, deberíamos ponderar estas especificidades.

A partir de esta breve reseña conceptual, analizaremos su pertinencia para el caso de la ex – SOMISA.

---

<sup>3</sup> Ambos autores enfatizan diferentes aspectos del *paternalismo*. Mientras para el primero el término se asimila al de *patronazgo* y remite a una red de relaciones *diádicas* piramidales en cuya cúspide se encuentra el patrón; para Moraes Mores el paternalismo remite a una particular forma de gestión de la fuerza de trabajo – que se explica por el contexto de *proletarización* en que se desarrolla - en la que prima la presencia física y visible del patrón y un cierto grado de consentimiento por parte de los trabajadores. Estas conceptualizaciones del paternalismo lo ponderan como *rasgo* específico del SFVO, por lo tanto remiten a un nivel de análisis diferente de aquel a que refiere el concepto de *dispositivo paternalista*.

<sup>4</sup> Ver Leite Lopes S: *Fabrica e vila operaria. Considerações sobre uma forma de servidao burguesa* (1979).

## **1 - La creación de SOMISA Reclutamiento e inmovilización de la fuerza de trabajo**

La instalación de la planta de SOMISA<sup>5</sup> en el partido de Ramallo, próxima a la ciudad de San Nicolás, implicó múltiples transformaciones en la estructura productiva regional, que vio incrementada la producción industrial aún antes de la puesta en marcha de las instalaciones de la siderúrgica. En efecto, desde la promulgación de la Ley Savio hasta que SOMISA estuvo en condiciones de proveer de acero a las empresas privadas, se instalaron en la región múltiples empresas metalúrgicas y proveedoras de insumos para la siderúrgica, así como dos de las principales acerías (Siderca y Acindar). Son algunos de los eslabones que conformarán el cinturón industrial comprendido entre Zárate – Campana y San Lorenzo – Puerto San Martín.

Como correlato de la instalación de industrias numerosos contingentes de trabajadores comenzaron a arribar a la zona en búsqueda de trabajo. Hacia fines de la década del '50 la población urbana de San Nicolás estaba creciendo considerablemente, de la mano de un proceso de industrialización regional centrado en la manufactura de productos para consumo interno<sup>6</sup>. Las estimaciones indican que este tipo de industrias emplearía aproximadamente a diez mil trabajadores; a los que se suma el proletariado rural.

Es en este contexto que se instala SOMISA, ocupando el espacio como un conjunto comprendido por la Planta General Savio; el Hotel Colonial; el barrio SOMISA y el Club de Golf, que se extiende a lo largo de la ruta 9, en el Sur de la ciudad. Desde este punto de vista, el barrio se halla integrado a la empresa antes que al casco urbano de la ciudad. Un acercamiento a las características del barrio y sus habitantes nos permitirá situar en su desarrollo concreto el carácter de la 'inmovilización de la fuerza de trabajo por la vivienda' constitutivo del caso que nos ocupa.

---

<sup>5</sup>La creación de SOMISA, primera planta siderúrgica integrada del país, se inscribe en el más amplio "Plan Siderúrgico Argentino" (PSA), contemplado en la "Ley Savio", sancionada en agosto de 1947. El objetivo de dicho Plan era lograr el autoabastecimiento en productos siderúrgicos, por lo que el rol de SOMISA era fundamental para garantizar la producción de semi – terminados.

<sup>6</sup>Hacia 1943, se consigna la existencia de 14 establecimientos dedicados al rubro alimentos- bebidas; 5 al insecticida; 2 a la elaboración de jabón y velas; 2 a los mosaicos, etc. Se trata de empresas pequeñas y medianas (el promedio en la dotación de personal es de diez) y están tomando impulso emprendimientos metalúrgicos – fundiciones y laminadores - que crecerán considerablemente cuando SOMISA comience a operar. En este momento las actividades agrícolas y ganaderas tienen un gran peso en la estructura socio – económica regional. La mayor parte de las explotaciones están en manos de arrendatarios, con lo cual las relaciones que predominan en el campo son de tipo capitalista. ("El desarrollo Económico de San Nicolás" supl. "250 años de una ciudad" El Norte)

Se trata de un extenso barrio, delimitado por la ruta y el arroyo Ramallo organizado alrededor de una avenida (Av Central Malvinas Argentinas) de aproximadamente 4 km de largo. Esta avenida es la entrada al barrio desde la ruta y conduce a varios subconjuntos de viviendas, clasificadas por la empresa en cuatro subgrupos. Las calles transversales están numeradas correlativamente. El cruce de Avenida Central y la calle 21 es al mismo tiempo la división entre los sectores 1 - 2 y el sector 3. En este último y a la altura de la calle N° 32 sobre la Avda. Central se ubican, también, el núcleo 'cívico – comercial' (estafeta postal, el local central de la Cooperativa de Consumo) y en la esquina de la calle 27; la delegación policial. Desde la entrada y hacia el O, en un sector que delimita los barrios 1 y 2 se encuentran las escuelas, la Iglesia y el camino de entrada al club.

La Memoria de 1958 (año en que entran en operaciones las primeras baterías de coque) consigna el estado en la construcción del barrio: las viviendas de *categoría superior* son 24 en total, de las cuáles solo una está finalizada. Las de *categoría intermedia* son 134 (de las cuáles hay 50 construidas) y las de *categoría inferior* son 484 (de las cuáles 298 están 'ejecutadas'). Dos años después se consignan los avances de los alojamientos para solteros (SOMISA – Memoria y Balance: Ejercicios N° 11 y N° 13). Contrastando estos datos con los de dotación de personal – que comienza a ser consignada en el Ejercicio N° 16 – tenemos 642 viviendas de diversa categoría, para un total de 5015 trabajadores de todas las jerarquías<sup>7</sup>

Entrando al barrio desde la ruta, se presenta la vivienda más grande e importante (el terreno ocupa casi una manzana) que es la que ocupaba el Gerente de la Planta y se ubica sobre la izquierda de la avenida Central. Sobre el lado oeste de la Avenida Central, las viviendas destinadas a Gerentes; de menor tamaño pero también dotadas de importantes extensiones de parque. A partir de la calle 21 y hacia el arroyo Ramallo, las casas destinadas a las Jefaturas de División, de sectores; supervisores y obreros calificados que conforman el resto del barrio.

Es relevante para nuestros objetivos dar cuenta de que esta clasificación de las viviendas – de acuerdo a las jerarquías implicadas en la organización del trabajo – forma parte de las representaciones mediante las cuáles los trabajadores y ex – trabajadores entrevistados describen el barrio.

---

<sup>7</sup> El cálculo en la dotación de personal no tiene en cuenta a los empleados de SOMISA en Casa Central – ubicada en Capital Federal –. En las Memorias el personal se encuentra clasificado en seis categorías. El Ejercicio N° 16 consigna: *gerentes y subgerentes* (8); *profesionales* (79); *técnicos* (958); *capataces* (263) y *operarios* (3707).



De las descripciones de los trabajadores y de la lectura de las estadísticas emerge una primera pregunta en relación con la 'inmovilización de la fuerza de trabajo a través de la vivienda': qué tipo de fuerza de trabajo se inmovilizaba en el caso de SOMISA?

En nuestro universo de entrevistados aquellos que habitan en el Barrio ingresaron en la empresa para trabajar en la puesta en marcha de las instalaciones operativas y se retiraron con cargos jerárquicos (Jefes de División, Asistentes de Jefatura, etc.)<sup>8</sup>. Tienen un importante grado de calificación, fundamentalmente a partir de la educación formal (Ingenieros y Técnicos). Llegan a la ciudad desde formaciones urbanas más importantes (Rosario, Santa Fe, Capital Federal) y a la empresa con alguna experiencia en trabajo industrial. En uno de los casos, el entrevistado es convocado – junto con otros técnicos - por un antiguo profesor de la Escuela Técnica de la Universidad del Litoral, para la puesta en marcha del Alto Horno.

Del resto de los entrevistados, podemos distinguir tres grupos más: aquellos migrantes internos que llegan a San Nicolás desde otras regiones. Si bien no podemos generalizar, dada la imposibilidad de construcción de datos de índole estadística, si es relevante indicar que se trata de *trabajadores asalariados* – rurales y urbanos – con distintos grados de calificación. Estos trabajadores llegan a la ciudad 'a buscar trabajo' y se instalan en distintos barrios – que con el correr del tiempo van a ir configurándose como barrios de composición predominantemente obrera -. Otro grupo de trabajadores son aquellos oriundos de San Nicolás que a partir de su ingreso en la empresa van a llevar adelante la construcción de su vivienda. Finalmente, aquellos trabajadores que habitan en ciudades cercanas a San Nicolás (Ramallo, Pergamino, Villa Constitución, Rosario) y que nunca se establecerán en la ciudad.

Entre estos grupos se reivindica, más bien, la *tradición de autoconstrucción* de la vivienda. El rol de la empresa aparece aquí más desdibujado, vinculado a la provisión de algunos materiales y a unas condiciones de trabajo y salariales que habilitaban tal proceso. La posibilidad de construcción de la vivienda propia parece vinculada más bien con la condición de asalariados – con salarios relativamente 'buenos' - que con una particular forma de intervención de la empresa

---

<sup>8</sup> En un solo caso, el trabajador que residía en el barrio había ingresado a la empresa a finales de la década del '70 y su acceso a la vivienda se da a mediados de la década del '80, cuando la empresa mantenía un número de viviendas desocupadas. En este caso, existían múltiples vinculaciones familiares con la empresa: el padre de la esposa del entrevistado era un trabajador de la empresa que habitaba en el barrio y la esposa trabajaba en el Club SOMISA. Analizaremos más abajo la significación de estas cuestiones.

De manera que, si bien la puesta en marcha de SOMISA implicó un aumento en la demanda de fuerza de trabajo regional, el contexto difería de aquellos que describen los autores que tenemos como referencia en este trabajo. No se trataba - como en los casos analizados por Leite Lopes, Neiburg y Sierra Alvarez - de una región en la que la necesidad de inmovilización de fuerza de trabajo estuviera dada por la escasa presencia de 'trabajadores libres' disponibles para la industria<sup>9</sup>.

A partir de lo planteado, podemos acercarnos a las características de la fuerza de trabajo que la empresa 'inmovilizaba a través de la vivienda': se trataría de sectores de trabajadores calificados, oriundos de otras localidades argentinas y del exterior, que ocupaban puestos clave para la puesta en marcha de las instalaciones (ya fuera en términos más bien técnicos o vinculados a la organización del trabajo cotidiano). Si recordamos que los puestos más importantes eran ocupados por los 'asesores extranjeros' (Soul: 2006b) que formaban a quienes los reemplazarían, se entiende la preocupación de la gerencia por garantizar las condiciones de trabajo y de vida de sus futuros mandos medios y altos. Más aún, el grado de calificación de la fuerza de trabajo constituía la justificación institucional de las Gerencias para su política de viviendas<sup>10</sup>. Esta parece ser una política común al desarrollo del sector. Según Guerra Ferreiro, citado por Moraes Morel (1989: 55) *"la concesión de viviendas era ampliamente utilizada por [la siderúrgica británica y estadounidense] para fijar a los trabajadores calificados (...)"*.

De esta manera, la inmovilización de la fuerza de trabajo a través de la vivienda no implicaría a todos los trabajadores de la misma forma. Una primera cuestión a observar es que esta heterogeneidad es expresión de las que están implicadas en el proceso productivo; contiene las jerarquías propias del éste y concurre a la reproducción de las relaciones de hegemonía/subalternidad en la esfera extra - fabril.

---

<sup>9</sup> Neiburg (1988: 43) constata que *"El contexto de radicación de la industria es el de la ausencia total de un mercado de trabajo (...) en una zona no sólo alejada del centro urbano, sino también marcada por la presencia de muy escasa población, dedicada a actividades agrícolas y ganaderas"*. Leite Lopes por su parte, enfatiza el relativo aislamiento en que la villa obrera se desenvuelve respecto de la localidad más próxima (Recife) y el predominio de fuerza de trabajo campesina (1986: II - VII)

<sup>10</sup> *"La necesidad de contar con personal altamente calificado para atender las funciones técnicas operativas y administrativas (...) obligó a practicar un reclutamiento selectivo por fuera de la zona (...) con el fin de facilitar ese procedimiento y a la vez crear condiciones atrayentes a la radicación masiva la empresa encaró el desarrollo de viviendas )..."* SOMISA. Memoria y Balance. Ejercicio N° 18

## **2 – La presencia de la empresa en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo**

Como hemos mencionado, en los casos analizados, la presencia de la empresa en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo trasciende la cuestión de la inmovilización de la fuerza de trabajo a través de la vivienda y se materializa en una serie de instituciones vinculadas con la prestación de servicios sociales, educativos y recreativos que se erigen en ámbitos de sociabilidad de los trabajadores y sus familias. Este elemento otorga una importante distinción a la configuración de las relaciones de dominación, toda vez que implica a 'la empresa' como mediación presente en los procesos de apropiación de las actividades y relaciones sociales por parte de los trabajadores. Esta situación constituiría el núcleo de de esta estrategia de gestión de la fuerza de trabajo implicada en el *dispositivo paternalista*.

Las áreas de intervención de las empresas que analizan nuestros autores de referencia, comprenden: la instalación de granjas y comercios para la provisión de productos frescos; el estímulo o la creación de clubes, cines, bibliotecas; el establecimiento de servicios de salud y asistencia social para los trabajadores y sus familias.

Las explicaciones sobre el peso de estas instituciones en el proceso de formación de estos sectores de la clase obrera varían entre los casos mencionados. Todos los autores coinciden en plantear que se estructurarían modalidades particulares de dominación, diferentes de las formas de relaciones impersonales e institucionalizadas que caracterizarían a la gran industria (Leite Lopes:1986:825). El autor explica que las relaciones personalizadas – en un contexto de proletarización de campesinos – son continuidad de aquellas que predominan en las modalidades de dominación propias de los lugares de origen de los trabajadores, e inscribe la presencia de la empresa en la esfera de la reproducción en términos de la necesidad de fijación, disciplinamiento y *legitimación* de la autoridad de la empresa.

Neiburg enfatiza la constitución de una modalidad de dominación en la cuál la organización sindical – concebida como expresión del trabajo en la relación capital/trabajo 'prototípica' - tendría un rol subordinado a un tipo de relaciones 'interpersonales' en la experiencia de los trabajadores, relaciones que se estructurarían a

partir de las estrategias de los trabajadores – y sus familias - para conseguir beneficios como viviendas, atenciones especiales de salud, etc (1988:73).

Moraes Morel (1989) conceptualiza la presencia de estas instituciones como constitutiva de una estrategia empresarial que tendería a la conformación de un *trabajador industrial disciplinado* tanto en el ámbito productivo como en el de la cotidianidad extra – productiva. Relativo a esta cuestión, realiza un detallado análisis de las instituciones educativas y su rol de formación tanto de los trabajadores actuales como de sus hijos. Esta continuidad de la presencia de la empresa en el seno familiar concurriría a la construcción de la 'familia siderúrgica'.

Entretanto, para Sierra Alvarez la metáfora ‘familiar’ asociada a la intervención de la empresa en la esfera de la reproducción “facilitaba la evacuación de las relaciones objetivas de explotación y poder que la fundaban y su sustitución por relaciones subjetivas, afectivas” (1990:16) y, al mismo tiempo, implicaba un *cierto tipo de familia obrera*. Desde esta perspectiva, la metáfora familiar remitiría tanto a la dimensión ideológica del dispositivo paternalista – obliteración de la percepción de las relaciones de explotación – como a su dimensión política – disciplinamiento del trabajador industrial a pautas de vida extraproductiva que optimicen su productividad laboral.

Otro elemento distintivo de este tipo de relaciones, es que la organización sindical asume frente a la empresa reivindicaciones que minan el control patronal sobre las instituciones vinculadas con la reproducción de la fuerza de trabajo; ya sea a través de la reivindicación de la participación obrera en la gestión de estas instituciones; o bien mediante la construcción de demandas del tipo 'urbanas' (vinculadas con las viviendas, el transporte, las condiciones sanitarias de la ciudad, etc.)

El caso de SOMISA presenta algunas particularidades, tanto respecto de la red de instituciones relativas a la esfera de reproducción de la fuerza de trabajo como al rol de la organización sindical. En primer término, hemos planteado el contexto de predominio de las relaciones capitalistas en la región, tanto en el ámbito rural como urbano; así como el carácter selectivo de la fuerza de trabajo que se inmovilizaba a través de la vivienda. Ambos elementos constituyen particularidades importantes respecto de los casos analizados (ya sea en términos de SFVO o en tanto dispositivos paternalistas). La pregunta sería si nuestro caso constituye un caso particular de SFVO o de dispositivo paternalista o si expresa un conjunto de relaciones sociales con suficientes diferencias como para cuestionar la pertinencia de dichos conceptos.

Una aproximación a las características de las instituciones que estaban en la órbita de la empresa nos permitirá ponderar su dinámica concreta y avanzar en la especificación de dichas relaciones. Para 1964, la empresa había subvencionado la creación de una escuela primaria y jardín de infantes; había colaborado en la fundación del Club Social; había propiciado - mediante la concesión de locales y la subvención inicial - la creación de COPESA, una cooperativa de consumo para los trabajadores de la empresa. En cuanto a los servicios de salud, había creado una Caja de Previsión Social. También tendría un importante rol en la creación de una Escuela Técnica y en la consolidación de la Regional local de la Universidad Tecnológica Nacional.

Nuevamente, la relación entre el total de trabajadores y los 'usuarios – consumidores' de los servicios que prestaba la empresa nos permitirá ponderar algunos aspectos relativos al alcance y la importancia de los mismos en la conformación del colectivo 'somisero'<sup>11</sup>. La Escuela Primaria y el Jardín de Infantes están ubicadas en el Barrio SOMISA que como planteamos, se encuentra relativamente apartado del casco urbano. En 1964 contaban con 250 y 100 alumnos respectivamente. La relación entre el número de alumnos de las escuelas y el número de trabajadores (que ese año alcanza los 7500) es muy baja<sup>12</sup> y abona la hipótesis de que serían los hijos de los trabajadores calificados y semi – calificados, que habitaban en el barrio, quienes concurrirían a estas instituciones. Entre nuestros entrevistados, la importancia de las instituciones educativas de la empresa fue relativizada – salvo en lo que hace a la educación técnica – .Concurrían a las escuelas instaladas por la empresa los hijos de aquellos trabajadores que vivían en el Barrio y en los barrios más cercanos – que se fueron formando promediando la década del '70 –.

Entretanto en el Club Social se practicaban numerosos deportes, y se realizaban actividades artísticas y recreativas, así como reuniones sociales (SOMISA. Memorias y Balances varios). Los asociados al Club en 1964 son 1250. Aquí las correlaciones que

---

<sup>11</sup> Realizaremos una primera aproximación a partir de los datos consignados en las Memorias Institucionales. En 1964 – año que tomamos como referencia - las instituciones se encuentran establecidas y en funcionamiento. Hacia 1977 (Ejercicio N° 31) dejan de consignarse los datos con los que trabajamos y cambia el diseño de las Memorias, así como la 'política social' de la empresa, como será analizado más adelante.

<sup>12</sup> La relación dotación de personal de SOMISA/alumnos de las escuelas es de 0.5%, cifra que indica que la empresa no era el principal actor en la escolarización de los hijos de los trabajadores. La imposibilidad de consultar los archivos impide un acercamiento estadístico más preciso a la población obrera de SOMISA. Este índice sería más preciso si pudiéramos diferenciar los trabajadores que tenían hijos de los que no y descontar a aquellos que tenían más de un hijo en edad escolar. De todas maneras se trata de una estimación que adquiere significación cuando se compara con las cifras de afiliados al Sistema de Salud y Previsión Social y cuando se triangula con las entrevistas.

nos permitan inferir quiénes formaban parte del Club Social son más difíciles de establecer, pero de todas maneras, el número de asociados indica un alcance limitado del Club como ámbito de sociabilidad – recordemos, nuevamente que en ese momento la dotación de personal era de alrededor de 7500 trabajadores - .

La ponderación con la cantidad de asociados a la Caja de Previsión propia de la empresa abona en la hipótesis del carácter restringido de la presencia de las instituciones recreativas y educativas en la 'comunidad somisera'. Así el Servicio de Salud propio de la empresa contaba con 6252 afiliados directos (casi la totalidad de los trabajadores) y más de 13000 afiliados indirectos.

El caso de COOPESA presenta particularidades. Al tratarse de una Cooperativa el número de asociados no nos permite inferir la cantidad de 'usuarios' de la misma. En el trabajo de campo, COOPESA aparece como un servicio más de la empresa, y gran parte de los trabajadores manifiestan haberla utilizado frecuentemente. De hecho, para la década del '80, contaba con varios locales en diferentes puntos de la ciudad y uno en Rosario.

Esta somera aproximación a las características particulares en que se manifiestan en nuestro caso dos de las características propias del SFVO y del dispositivo paternalista, abonan la construcción de una hipótesis que parte de considerar el alcance limitado a la fuerza de trabajo calificada que tenían algunas de las instituciones que irradiaban de la empresa. Por lo tanto, avanzar en la indagación de su desarrollo concreto nos permite problematizar los otros elementos constitutivos del tipo de relaciones que estamos considerando: el proceso de 'disolución' o 'trasbordamiento' del SFVO, así como el carácter *paternalista* de las relaciones de clase.

### **3 – El 'trasbordamiento' o la disolución del SFVO**

Es una constatación de todos los autores analizados, el hecho de que tanto los SFVO como el dispositivo paternalista constituyen formaciones transitorias, que comienzan a disolverse en diversos contextos y condiciones. Independientemente de la trayectoria particular de cada uno de los casos analizados y de las formas de organización construidas por los trabajadores, nos interesa focalizar la atención en dos características comunes: por una parte, la coincidencia entre los momentos de 'modernización productiva' y los de 'disolución', que explican algunas de las características que adquieren tales procesos. Por otro lado, la importancia del rol que asumen las organizaciones sindicales y las reivindicaciones que ellas expresan.

En los casos latinoamericanos analizados (Leite Lopes; Neiburg; Moraes Morel) la coexistencia de la organización sindical y la modalidad de dominación o disciplinamiento expresadas por el SFVO se estabiliza con la hegemonía de las estrategias sindicales de índole corporativa<sup>13</sup>, alentadas y reguladas por el Estado – sobre fines de la década del '30 en Brasil y en los '40 en Argentina -. En los casos de Leite Lopes y Moraes Morel, los autores dan cuenta de procesos de sindicalización más o menos conflictivos mediante los cuáles los trabajadores se erigen en actores políticos, expresando reivindicaciones tanto en relación con la esfera de la producción como con el ámbito extra – fabril y urbano. En el caso analizado por Sierra Alvarez (1990), la contradicción principal del dispositivo paternalista se asienta sobre la reivindicación de la participación de los trabajadores en la gestión de las instituciones ligadas a la reproducción de la fuerza de trabajo (que originaría un tipo diferenciado de paternalismo: el paternalismo liberal) y al hecho de que la regulación de la fuerza de trabajo trasciende a la empresa particular para ser materia de Estado<sup>14</sup>.

El vector en la disolución del SFVO es la venta de los terrenos y viviendas de la villa, lo que implica la ruptura del monopolio de la empresa sobre la propiedad territorial. En los casos brasileros (Leite Lopes y Moraes Morel) la 'emancipación de la ciudad' (Leite Lopes: 1979) se da a través de un rico proceso político que atraviesa la década del '50 cuyos actores principales son las direcciones empresarias, por una parte, y alianzas constituidas por las organizaciones sindicales, otros actores urbanos (comerciantes, especuladores inmobiliarios, etc.) y las fracciones locales de los partidos varguistas (PSD y PTB). En el caso de Loma Negra, el proceso de autonomización de la villa obrera se desarrolla a partir de políticas empresarias de concesión de los terrenos y estímulo a la conformación de emprendimientos cooperativos para la adquisición y construcción de las mismas, a partir de la reivindicación de la 'venta' de los terrenos y las viviendas por parte de la organización sindical.

En el caso de SOMISA, en la Memoria del Ejercicio N° 26 (72 – 73) se cita la Resolución del Directorio (Acta N° 1328) que habilita la venta de viviendas al personal. Dos años más tarde (Ejercicio N° 28) se constata la venta de 591 viviendas, y el derecho a jubilados y familiares de ex – agentes fallecidos para optar por la compra de las

---

<sup>13</sup> Para la conceptualización del modelo del 'sindicalismo corporativo' ver De la Garza Toledo E (comp) (2000) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* México - FCE y (2001) *Sindicatos y Transición política en América Latina*. Buenos Aires - CLACSO

<sup>14</sup> A diferencia del resto de los autores, Sierra Alvarez no se detiene en el análisis concreto de los procesos de disolución del dispositivo paternalista

mismas, a través de cuotas equivalentes al 20% del salario. En este contexto la empresa continua brindando 'servicio de alojamiento económico' a 1165 miembros del personal de supervisión (técnico y administrativo).

Esta 'privatización' de las viviendas no agota las políticas de la empresa relativas a esta cuestión. Hemos mostrado que la 'inmovilización de la fuerza de trabajo a través de la vivienda' tenía un alcance limitado a los cuadros técnicos y organizativos que ocupaban los puestos superiores de la jerarquía empresaria. Desde la puesta en operaciones de la planta y a través de los sucesivos planes de expansión<sup>15</sup> la dotación de personal se había elevado hasta alcanzar los 11844 trabajadores en 1974, de los cuales 7221 eran operarios. Es decir que al menos el 60% del personal no se encuentra implicado en el proceso de 'privatización' de las viviendas.

No encontramos indicios - en el recuerdo de los trabajadores o en los documentos relevados hasta el momento - de políticas de vivienda para los operarios que emanen de la Dirección empresaria. En el periódico local "El Norte" el problema de la vivienda es abundantemente tratado cuando la planta estaba próxima a entrar en operaciones junto con el problema de los alquileres. En los años siguientes abundan publicidades de empresas inmobiliarias que anuncian loteos de nuevos terrenos, en diversos puntos de la ciudad. Esto constituye un elemento para pensar la hipótesis de que - al menos durante este período - la 'cuestión de la vivienda obrera' se habría resuelto mediante los mecanismos de mercado y sin intervención de la empresa.

Sin embargo, junto con la decisión de poner a la venta las casas del Barrio, la empresa adquiere un terreno municipal de once hectáreas de extensión y entre 1973 y 1974, obtiene la asignación de un total de 448 viviendas por parte del Instituto Provincial de la Vivienda para el personal de la Planta General Savio y realiza un anticipo de dinero a la seccional local de ASIMRA<sup>16</sup> para la compra de un terreno para la construcción de viviendas para sus afiliados. Por otro lado, adquiere un total de 300 hectáreas para destinar 181 a la realización de un Plan de Viviendas, cediendo el resto en usufructo a la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica para la construcción de un campo de recreación y polideportivo.

Estos cambios en las estrategias de intervención de la empresa en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo y el particular rol de las organizaciones sindicales

---

<sup>15</sup> Los Planes de Expansión que se concretan son dos (ambos puestos en marcha durante la década del '60) y consisten en elevar la capacidad instalada de la planta a 1000000 y 2500000 tn respectivamente

<sup>16</sup> Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la República Argentina.



no pueden explicarse si no atendemos al momento político en que se producen. En el período del tercer gobierno peronista (1973 – 1976) las organizaciones sindicales colaboran estrechamente con la dirección empresaria<sup>17</sup> para sostener la capacidad operativa de la planta.

Al mismo tiempo, es necesario tener en cuenta el grado de movilización del movimiento obrero, que en SOMISA se expresó en la conformación del STASA (sindicato de trabajadores siderúrgicos, que reivindicaba condiciones de trabajo propias de la 'industria pesada') a principios de la década del '70. Aunque esta organización no obtuvo su personería gremial, sus impulsores protagonizaron una toma de la empresa de tres días en enero de 1973. La reivindicación del carácter de 'industria pesada' es retomada por la UOM y algunas de las reivindicaciones se expresan en el Convenio Colectivo de Trabajo de N° 260/75, reconociendo las diferencias entre metalúrgica y siderúrgica en el ámbito del monopolio de la representación gremial por la organización metalúrgica.<sup>18</sup>

Esta dualidad en las estrategias empresarias es una característica de nuestro caso que no aparece en los analizados por los autores consultados para este trabajo. Las preguntas que surgen se vinculan con el carácter de la relación organización sindical – empresa en la ex – SOMISA<sup>19</sup> y con el cambio en la estrategia de intervención de la empresa en la 'esfera de la reproducción'. Respecto de la primera, podemos hipotetizar que el desarrollo y la profundización de la participación de las organizaciones sindicales en la prestación de servicios sociales que se consolida desde la década del '60 explicaría que la cuestión de la vivienda se haya expresado en términos de 'gestión' antes que en términos de 'reivindicaciones gremiales' como aconteció en los casos analizados por los autores a los que referimos.

Esta estrategia se articularía con políticas de estado que atendían el problema de la vivienda desde los Institutos Provinciales y conformaría un campo de intervención

---

<sup>17</sup> Según las Memorias empresarias del período, el aumento en la demanda del mercado interno no podría ser cubierto por la empresa. Por otro lado, en tanto herramienta de política económica, la empresa se veía impedida de trasladar los aumentos de costos al precio de sus productos, lo que la enfrentaba a importantes problemas financieros.

<sup>18</sup> Están contenidas fundamentalmente en la incorporación del Cap. 21 Rama Siderúrgica del citado convenio. En el mismo hay una clasificación de puestos exclusiva para la rama, a diferencia de los convenios anteriores que comprendían a la Rama Siderometalúrgica.

<sup>19</sup> Para un análisis detallado de las estrategias de construcción gremial de la UOM San Nicolás ver Soul, J (2007 a) "*Transformaciones de las estrategias sindicales en contextos de Reconversión Productiva. Un estudio de caso en la Industria Siderúrgica.*" Informe Final Concurso de Investigación Social CLACSO – ASDI y (2006 a) *¿Qué colectivos reivindicativos enfrentan la reconversión productiva? Hacia una historización de las Estrategias Gremiales frente al proceso de privatización de la ex - SOMISA.* Ponencia presentada en VIII Congreso Argentino de Antropología Social. Salta. Septiembre

común entre las organizaciones sindicales, la Dirección de la Empresa y el Estado; en el particular escenario político que marcaba al tercer gobierno peronista.

De manera que nos encontramos con una multiplicidad de políticas de intervención de la empresa en la cuestión de la vivienda, que invitan a complejizar el análisis del caso analizado. Sintéticamente, en el caso del barrio SOMISA, la privatización de las viviendas concretada en la década del '70 no redundará en la 'municipalización del barrio'; proceso que se concreta junto con la privatización de la empresa a principios de la década del '90. Respecto del resto de las instituciones, los documentos y registros disponibles no permiten ponderar el grado de intervención directa de la empresa, aunque es significativo el hecho de que figuren sus actividades en las Memorias y Balances empresarios (al menos hasta el Ejercicio '76 - '77) que también consignan el apoyo de la empresa a las mismas (en forma de subvenciones, donaciones, etc.). En el caso de las escuelas se encuentran integradas al sistema educativo provincial y, al menos formalmente, no son exclusivas para los hijos del personal de la empresa<sup>20</sup>.

En definitiva, el proceso de disolución de la villa obrera y su devenir en núcleo urbano separado de la empresa adquiere características particulares en nuestro caso. En primer lugar, el vector de este proceso que es la política de privatización de las viviendas, tiene un alcance limitado respecto del colectivo de trabajo – coincidente con el carácter selectivo de la 'inmovilización de la fuerza de trabajo a través de la vivienda' -. En segundo término, las políticas de vivienda con mayor alcance sobre el colectivo de trabajo son resultado de la conformación de un campo de intervención común constituido por el Estado (a través de diversas instituciones), las organizaciones sindicales y la empresa. Estas estrategias de intervención, que implican la propiedad privada de la vivienda, no tienen como consecuencia el monopolio de la empresa en el control de la fuerza de trabajo en las esferas productiva y extra - fabril. Como tercer elemento particular, se trata de un proceso que comienza a mediados de la década del '70 y culmina con la privatización de la empresa, a principios de la década del '90 y no tiene a las organizaciones sindicales como actores predominantes.

---

<sup>20</sup> Por su ubicación – relativamente alejadas del núcleo urbano – a estas escuelas concurrían predominantemente niños del barrio SOMISA y de barrios cercanos. Por ejemplo, uno de los barrios sobre los que hemos realizado nuestro trabajo de campo fue construyéndose a lo largo de la década del '70 a la altura del 1000 de la Avda. Savio (que se convierte en ruta 9 y sobre la cuál se ubica el complejo barrio – planta – Hotel), relativamente más cercano a la planta. muchos de sus habitantes son ex – obreros de SOMISA que construyeron allí sus viviendas y que tenían un grado de participación importante en las instituciones de la empresa.

#### 4 - La estructuración de relaciones 'paternalistas'

Al menos dos de los autores (Neiburg: 1988; Moraes Morel: 1989) con los que contrastamos nuestro caso de análisis coinciden en plantear la necesaria asociación entre el SFVO y un sistema de relaciones de trabajo conceptualizado como 'paternalista'<sup>21</sup>. Respecto de este concepto, el nivel de análisis se diferencia de aquel apuntado por el concepto de dispositivo paternalista. Sin embargo, nos interesa retener un elemento común a las caracterizaciones de Neiburg y Moraes Morel, que nos permitirá avanzar en la problematización de ambos conceptos. El elemento común en ambos autores es el carácter predominantemente *personalizado* de las relaciones obrero/patronales; que concurriría en la constitución de una modalidad de dominación en la que predominaría la apropiación en términos de 'don' por parte de los trabajadores, de las mejoras en las condiciones de trabajo y salariales y el resto de los beneficios sociales que supone la intervención de la empresa en la esfera de la reproducción. En el caso de Neiburg<sup>22</sup>, la circulación de 'dones' se realizaría a través de una pirámide jerárquica cuya cima estaría ocupada por el 'patrón'. La organización sindical es significada así, como mediadora entre el primero y el conjunto de los trabajadores. Analizando el proceso de construcción de reivindicaciones por parte de la organización sindical, Moraes Morel, remite al concepto thompsoniano de 'economía moral' para señalar la apropiación por parte de los trabajadores de los 'dones' de la empresa en términos de 'derechos'; con la consiguiente expresión reivindicativa de los mismos.

Esta conceptualización adquiere particular relevancia, en tanto indicaría una forma específica de estructuración de las relaciones de clase, vinculada con la construcción de una forma particular de la relación asalariada y del consenso productivo – condición necesaria para el disciplinamiento obrero -.

Respecto de nuestro caso de estudio, hemos constatado por una parte, el carácter heterogéneo y fragmentario de las modalidades de intervención de la empresa – fundamentalmente en la cuestión de la vivienda, pero también en el resto de las instituciones - en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo.

---

<sup>21</sup> Respecto de esta cuestión, aclaramos que por razones de espacio y pertinencia, no nos extenderemos en la discusión del concepto 'paternalismo' en este trabajo dado que entendemos que su elaboración ha sido complejizada desde otras disciplinas sociales. Retomaremos los elementos comunes presentes en los conceptos de cada autor y problematizaremos desde allí sus implicancias para nuestro caso.

<sup>22</sup> El autor también trabaja esta relación en términos de 'homología estructural' en "*Entre Perón y el patrón. Reflexiones sobre los alcances de una homología*" en Cuadernos de Antropología Social. V 2 N°2 Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 1990

En relación con las características de las relaciones al interior del ámbito fabril, nos detendremos en analizar el modo en que las relaciones jerárquicas 'interpersonales' – propias de la dinámica del 'don' – concurren a determinar la constitución del colectivo obrero. En la reconstrucción de las relaciones que se estructuraban a partir de la organización del proceso de trabajo, el énfasis de los trabajadores está puesto en 'el carácter vertical y burocrático' de las mismas (por ejemplo: la forma de llevar adelante reclamos, colectivos o individuales, pautada en el CCT; los trámites y solicitudes que debían realizarse para hablar con gerentes o jefes de división). En el período de puesta en marcha de las principales instalaciones de la planta, el hecho de que la mayor parte de los puestos estratégicos estuviera ocupada por personal extranjero (Soul: 2006b<sup>23</sup>) dificultaba la estructuración de relaciones jerárquicas 'interpersonales'.

En nuestra tesis de licenciatura, planteábamos la "*experiencia del patrón ausente*" como una construcción ideológica mediante la cuál los trabajadores de la ex – SOMISA significaban a un tiempo, el carácter estatal de la propiedad de la empresa y la dinámica de las relaciones jerárquicas al interior de la empresa (Soul: 2002)<sup>24</sup>. Si hay alguna expresión que pudiera precisar el carácter de las relaciones de trabajo para los trabajadores de la ex – SOMISA, ésta se vincularía más con las formas de organización corporativas – entendiéndolas como relaciones en la que los intereses de los individuos cuentan en tanto parte de una organización colectiva, en este caso el sindicato - que con las personalizadas y 'diádicas' que nuestros autores de referencia indican propias del paternalismo.

Esto no quiere decir que las relaciones interpersonales no tengan algún papel en las reconstrucciones de los trabajadores; pero este aparece más ligado a las relaciones con miembros de la organización sindical, colaboradora de la empresa en la gestión de

---

<sup>23</sup> "*Contribución a la Argentina que todos queremos*" *Organización del trabajo y construcción del consenso en SOMISA (1960 – 1969)*. Ponencia presentada en VI Jornadas Espacio, Memoria y Sociedad. FHyA. Octubre 2006 Rosario

<sup>24</sup> La reconstrucción de la experiencia del 'patrón ausente' se encuentra fuertemente relacionada con la experiencia del proceso de privatización y reconversión productiva. Decíamos en 2002 (p 29 – 30): "Es importante problematizar la experiencia del 'patrón ausente': ésta se construye en relación con la percepción del 'descontrol', de la falta - o la falla - de instancias de control del desempeño de los trabajadores en sus puestos. Percepción que se revela como falsa, en la medida en que, junto con los mecanismos de la falta de control 'externos', se reconstruyen unas instancias de control intrínsecas a todo proceso de trabajo capitalista, y que en la ex - SOMISA se desplegaban de modo cualitativamente distinto al modo en que se despliegan actualmente: el control de ritmos de producción, el control de tiempos muertos, etc. Ahora bien, los modos de control y disciplinamiento se trastocan junto a las relaciones de trabajo. (...) *Es de la reconstitución - a un tiempo material e ideológica - de la dominación del capital - que en este caso implica un cambio en el carácter de la propiedad de la empresa - que emergen esas nuevas formas de control que se identifican, en la experiencia de los trabajadores, con la irrupción del 'patrón' en la planta.*"

servicios sociales (como vimos en el caso de la vivienda) y beneficios o 'excepciones' individuales (gestión de adelantos de sueldo, préstamos, etc.); así como expresión del colectivo reivindicativo en el terreno productivo, allí donde se agotaban incluso los recursos 'personales' en las relaciones entre jefes o supervisores y obreros (Soul: 2006b).

### **A modo de conclusión y nuevo punto de partida**

#### **Aproximación a la estructuración de las relaciones de clase en la ex – SOMISA**

A lo largo de este trabajo hemos analizado cada uno de los aspectos constitutivos del SFVO y del dispositivo paternalista con el fin de ponderar las particularidades de nuestro caso en estudio: la ex – SOMISA. En lo que sigue, estableceremos estas particularidades y las problematizaciones que ellas presentan, para plantear nuevas preguntas en la investigación.

Encontramos divergencias importantes en varios niveles de análisis entre nuestro propio caso y aquellos analizados por los autores de referencia. En términos estructurales, el establecimiento de SOMISA indica un momento en el desarrollo del capitalismo (tanto nacional como regional) que difiere del que indican Sierra Alvarez, Neiburg y Leite Lopes. En la ex – SOMISA, el problema del reclutamiento y la fijación de la fuerza de trabajo se encontraría más bien vinculado con las necesidades de fuerza de trabajo calificada del sector que con la oferta de fuerza de trabajo en general, de allí la política selectiva respecto de la vivienda.

Hacia mediados de la década del '70 se observa un cambio en las estrategias empresarias respecto de la cuestión de la vivienda. Consideramos – y es un primer nivel de problematización sobre el que hay que avanzar – que la constitución de un campo de intervención común entre la empresa, las organizaciones sindicales e instituciones estatales provinciales y locales respecto del problema de la vivienda es un indicador del particular peso como actor político del movimiento obrero argentino en ese período y es expresión de particulares relaciones entre las clases, no asimilables a las que estudian nuestros autores de referencia.

Una rápida revisión de las relaciones desarrolladas al interior del ámbito fabril, retomando lo expuesto en trabajos anteriores, plantea la dificultad de conceptualizarlas como 'paternalistas' – reiteramos, desde las definiciones que retoman nuestros autores de referencia – y remiten a la consideración del carácter estatal de la empresa como elemento constitutivo de la experiencia de los trabajadores. El carácter estatal de la empresa remite a dos tipos de representaciones acerca del proceso productivo y de la

propia actividad laboral: por una parte, la ya mencionada 'experiencia del patrón ausente'. Por otro lado, la conceptualización de la propia actividad como contribución *directa* al desarrollo económico de la industria y del país. El sustrato común de ambas representaciones es la noción hegemónica de que *el Estado somos todos*. Respecto de este elemento, Moraes Morel (p 317 y ss) analiza las implicancias en la concepción, por parte de los trabajadores de Volta Redonda, de que la CSN era una empresa que 'brindaba a sus trabajadores lo que ninguna otra empresa'.

En relación con la dinámica de la organización sindical, es necesario inscribirla en el proceso político en las décadas del '60 y del '70: fuerte presencia sindical en el lugar de trabajo (Soul: 2006 a y b) y un importante rol en la gestión de servicios sociales vinculados con la esfera de la reproducción. Estas dos características, sumadas a la estrecha relación entre el Estado y las organizaciones sindicales – propias del modelo sindical hegemónico en el país – contribuirán al fortalecimiento del control por parte de la organización sindical tanto del proceso productivo (ver Soul: 2006 a y 2007 a)) como de la gestión de servicios sociales; particularmente durante el último gobierno peronista. En este sentido, las relaciones que se construyen con la empresa están invariablemente mediadas por la organización sindical, toda vez que las demandas del colectivo de trabajo respecto de las condiciones de trabajo no podían ser canalizadas por las jefaturas (Soul: 2006b).

Por último, y en un nivel de análisis más amplio, la propiedad estatal de la empresa está indicando el desarrollo de una forma de Estado ligado a procesos de industrialización sustitutiva tanto es su primera etapa, ligada al desarrollo 'extensivo' (cuando la empresa se crea y comienza su construcción) como en su segunda etapa, centrada en el desarrollo 'intensivo' (en la que efectivamente la empresa entra en operaciones)<sup>25</sup>. En este sentido, la estrategia empresaria de intervención en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo no puede ser asimilada a la estrategia de 'sutura' de la falta de intervención del Estado Liberal que Sierra Alvarez entiende como el núcleo del dispositivo paternalista. En esta ponencia, avanzamos sobre la problematización de uno de nuestros principales supuestos, que implicaba un sobredimensionamiento del alcance de la intervención de la empresa en la esfera extra – productiva. Al mismo tiempo, analizamos la pertinencia de dos de los conceptos que suponen la presencia 'extensa' de la empresa en la esfera de la

---

<sup>25</sup> Para la caracterización de ambas etapas del Proyecto de acumulación centrado en la industrialización por sustitución de importaciones ver Peralta Ramos M (1972) *Etapas de acumulación y alianzas de clase en Argentina (1930 – 1970)*. Siglo XXI. Buenos Aires

reproducción – y que en un primer momento aparecían coherentes con nuestro ‘sobredimensionamiento’ -.

Dos cuestiones que se plantean en lo inmediato remiten, por una parte, a la conceptualización del tipo de intervención empresaria en la esfera extra – productiva (teniendo en cuenta los tipos de intervención llevados adelante por empresas de la rama, por una parte; y por empresas estatales, por la otra) y, por otro lado, al avance en la especificación de las formas de apropiación por parte de los trabajadores y en dimensionar su vinculación con las representaciones acerca de la ‘comunidad somisera’.